

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de 1

No. de Acta: 01	Fecha: 26/05/2026	Nombre Dependencia: Retornos y Reubicaciones
Lugar: Unidad Víctimas - Sede pereira		Hora Inicio: 10:00 am Hora Final: 11:00 am

OBJETIVO: Asistencia técnica seguimiento al estado de cumplimiento de las acciones pendientes establecidas en los Planes de Retornos y Reubicaciones de Valles de Canaan y Santa Elena, mediante la revisión de los soportes aportados por el municipio y la validación de los avances reportados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó una reunión de seguimiento con la contratista encargada de la implementación de las acciones establecidas en los Planes de Retornos y Reubicaciones del municipio de Viterbo, con el fin de evaluar el estado de cumplimiento de las actividades pendientes y verificar los soportes documentales correspondientes a los Planes de Retornos y Reubicaciones de Valles de Canaan y Santa Elena.

Plan de Retornos y Reubicaciones de Valles de Canaan

Durante la revisión se identificó que las siguientes acciones cuentan con soportes que permiten avanzar en la validación de su cumplimiento:

1. Contribuir al acceso a la alimentación bajo los criterios de frecuencia y diversidad alimentaria.

Como soporte se remite el Oficio No. 160.3.1.024, relacionado con las asistencias humanitarias entregadas a la población beneficiaria. La información reportada puede ser verificada en Vivanto y se adjunta adicionalmente la respuesta emitida por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible.

2. Número de personas de 6 a 17 años que requieren acceso a educación.

La Secretaría de Educación remite el Oficio No. 150.3.1-0653, mediante el cual informa que las personas relacionadas en el listado enviado se encuentran matriculadas en instituciones educativas y son beneficiarias del Programa de Alimentación Escolar (PAE).



Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código:
162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023
Página **2** de **1**

3. Número de personas que requieren trámite de cédula de ciudadanía.

La Registraduría Municipal de Viterbo informó mediante correo electrónico que las personas relacionadas en el listado remitido ya cuentan con documento de identidad.

Con base en la información revisada, se procederá a remitir las evidencias correspondientes para su validación y actualización en la matriz de seguimiento, con el fin de que estas acciones sean registradas como ejecutadas.

Plan de Retornos y Reubicaciones de Santa Elena

Durante la reunión se revisó el estado de las acciones pendientes y los avances reportados por las entidades responsables.

Acción: Requerimiento en construcción de vivienda en el predio Santa Elena para los hogares que tienen casas prefabricadas y mejoramiento de vivienda para las otras.

Durante la mesa de seguimiento se evidenció que algunos hogares relacionados con el requerimiento no hacen parte del censo oficial del plan y que otros ya fueron beneficiarios de vivienda nueva, situación que modifica las condiciones inicialmente contempladas para la ejecución de la acción y sustenta la revisión de su permanencia dentro del plan.

Adicionalmente, se informó que continúan en gestión las siguientes acciones:

- Contribuir con la inclusión a programas de atención psicosocial.
- ID Acción 17877-1-246-11743: Construcción de la infraestructura de la red de acueducto veredal para la comunidad Santa Elena, beneficiando a las familias del Lote No. 1.
- ID Acción 17877-1-246-11748: Requerimiento en construcción de vivienda en el predio Santa Elena para los hogares que tienen casas prefabricadas y mejoramiento de vivienda para las otras.
- ID Acción 17877-1-246-17750: Dotar de implementos deportivos a las familias beneficiarias de la comunidad Santa Elena del Lote No. 1.

Frente a estas acciones, el municipio manifestó que se han venido adelantando las gestiones correspondientes y que se encuentra en proceso la consolidación de los soportes que permitan verificar los avances alcanzados y actualizar su estado dentro de la matriz de seguimiento.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 3 de 1

2. Conclusiones de la reunión:

Como resultado del seguimiento realizado, se identificó que el Plan de Retornos y Reubicaciones de Valles de Canaán cuenta con evidencias que permiten avanzar en la validación y cierre de varias acciones pendientes.

Por su parte, el Plan de Retornos y Reubicaciones de Santa Elena continúa en proceso de seguimiento, encontrándose acciones en gestión y otras sujetas a revisión técnica y documental para determinar su estado de cumplimiento.

Se continuará realizando acompañamiento y seguimiento a ambos planes con el fin de garantizar la actualización de la información y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

3. Compromisos

- El municipio de Viterbo remitirá las evidencias y soportes correspondientes a las acciones revisadas del Plan de Retornos y Reubicaciones de Valles de Canaán, con el fin de que sean validadas y actualizadas como ejecutadas en la matriz de seguimiento.
- Se realizará la revisión técnica y documental de las evidencias aportadas para determinar la procedencia de actualizar el estado de las acciones reportadas.
- El municipio de Viterbo continuará gestionando las acciones pendientes del Plan de Retornos y Reubicaciones de Santa Elena y remitirá los soportes correspondientes a las acciones relacionadas con atención psicosocial, acueducto veredal, vivienda e implementos deportivos.
- Se continuará realizando seguimiento articulado a los Planes de Retornos y Reubicaciones de Valles de Canaán y Santa Elena hasta verificar el cumplimiento de las acciones pendientes y avanzar en los procesos de cierre correspondientes.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Remitir las evidencias y soportes de las acciones revisadas del Plan de Retornos y Reubicaciones de Valles de Canaán para su validación y actualización.	Apoyo enlace Municipal de Viterbo	10/06/2026

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 4 de 1

2. Revisar y validar las evidencias remitidas para actualizar el estado de cumplimiento de las acciones en los planes de Valles de Canaan y Santa Elena.	Equipo de Retornos y Reubicaciones	10/06/2026
--	------------------------------------	------------

ANEXOS

1. Registro fotografico



Responsable de la reunión: Alejandra Franco Roman

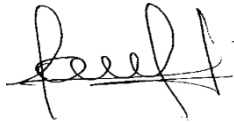
Nombre: Alejandra Franco Roman

Cargo: Contratista - Profesional Universitario

Dependencia: Retornos y reubicaciones

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023
		Página 1 de _

No. de Acta: 01	Objetivo: Asistencia Técnica para el Seguimiento a los Planes de Retornos y Reubicaciones
Fecha de Reunión:	
26/05/2026	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Alejandra Franco Roman		Retornos y Reubicaciones	alejandra.franco@unidadvictimas.gov.co	3175655424	Alejandra Franco
2	Laura Jimena Salazar		Contratista Alcaldía de Viterbo, Caldas.	atencionvictimasviterbo@gmail.com	3215122520	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023
		Página 1 de _

10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"